

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletel., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 5 de Junio de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.—10.165

Sociedad Española de Construcción Naval

La Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1922, tuvo lugar en su domicilio social, Sagasta 25, el día 30 de Mayo pasado. Fué presidida la sesión por el Excmo. señor conde de Zubiría, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad y entre 18 entidades y accionistas, presentes o representados que asistieron a dicha Junta recordamos a los siguientes:

Bancos de Vizcaya, Barcelona, Hispano Colonial, Urquijo, Arnús Gari, Mercantil (de Santander), Español de Crédito, Bilbao, Comercio Central y Castilla; Sociedades Altos Hornos de Vizcaya, Vickers, Armstrong, Brown, Construcciones Metálicas, Duro Felguera, Talleres de Deusto, Basconia y Compañía Transatlántica, y Sres. Conde de Zubiría, Gil Beceril, Dawson, marqués de Urquijo, Zaharoff, Ellis, Falkner, conde de Gamazo, marqués de Arruñe de Ibarra, Noriega, J. M. Chavarri, César de la Mora, barón de Sarriestegi, Olavarrí, Urquijo (Tomás), Rodríguez Acosta, Angel Pérez y Compañía, marqués de los Ríos, G. Roig de la Parra, marqués de Valdelellgas, Dario Bugallal, Ocharán, López de la Cámara, San Salvador, Ariño Gómez, Federico Echevarría, Nicolás Fuster y Adolfo Navarrete.

El Consejo dió cuenta de su gestión durante el ejercicio y del balance de cuentas cerradas en 31 de Diciembre de 1922, favorablemente informados por los accionistas revisores y contenidos en la Memor y Album de obras realizadas.

Cuando se cumplió la Memoria en cumplimiento de las leyes de 17 de Febrero de 1915, 29 de Junio y 22 de Julio de 1918 y 21 de Enero de 1922, se había ordenado a la Sociedad por el ministerio de Marina la construcción de dos cruceros de 7.850 toneladas y 33 nudos de velocidad, tres destroyers de 1.650 toneladas y 36 nudos y seis sumergibles, tipo C, de 915 toneladas y 16 nudos en superficie, y se habían firmado contratos con el ministerio de la Guerra para la fabricación de 260 obuses de campaña de 105 milímetros y 50 cañones de 160 milímetros.

Para llevar a cabo toda esta obra, expresa la Memoria, se ha precisado realizar nuevas habilitaciones industriales, especialmente, según estaba desde hace tiempo previsto, en Reinosa, donde ha de construirse el material para el Ministerio de la Guerra, para cuya habilitación, en la Junta general extraordinaria celebrada el 12 de Diciembre de 1922, se acordó ampliar el capital social en diez millones de pesetas, de los cuales han sido ya suscritos por accionistas de la Sociedad cinco millones, reservando en cartera cinco millones restantes para cuando ulteriores conveniencias del negocio lo requieran, y que con los actuales recursos la Sociedad espera cubrir los gastos restantes de las nuevas habilitaciones.

Con ello la capacidad industrial de la Sociedad aumentará en forma que podrá atender tanto a los pedidos de elementos para la defensa nacional como a los medios de transporte marítimo y terrestre, en correlación y solidaridad con los elementos de producción nacional, contribuyendo así a la independencia industrial del país.

Dice también la Memoria que la Sociedad ha firmado nuevos contratos para la construcción de material ferroviario con las Compañías de ferrocarriles del Norte M. Z. A. y M. C. y P., y con la Sociedad Petrolifera Española, y agraga que estas obras apenas sirven para compensar algo la merma de la producción naval mercante, en los talleres de la Sociedad limitada ya a las Compañías Transatlántica y un pequeño encargo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y perjudicada además por cuanto el Gobierno tarda en resolver sobre la determinación de las nuevas cifras de primas a la construcción naval, en consonancia con el nuevo Arancel y con los preceptos legales en materia.

Relata a continuación, la Memoria, la marcha de los trabajos, con más detalle específica el Album ilustrado de obras, e indica que han sido entregados a la Marina el crucero «Reina Victoria Eugenia», y los sumergibles 2, 3 y 4; que están terminándose las pruebas de los cañoneros «Cánovas» y «Canalesas» y que preparan las del destroyer «Alcedo», que han sido lanzados y en breve serán probados los cruceros «Don Blas Lezo» y «Méndez Núñez», y que se trabaja intensamente en los destroyers «Velasco» y «Lazaga».

También en los sumergibles 5 y 6 y en el cañonero «Dato», habiéndose puesto las quillas y realizado varios trabajos en los cruceros «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervantes», en los destroyers «Churrucua», «Grayina» y «Sanchez Barciztegui», y en los seis sumergibles tipo C, y que para estos buques, construidos en Cartagena y Ferrol, ha suministrado el departamento de la Carraca la artillería correspondiente con elementos fabricados en Reinosa, que también ha facilitado importantes piezas de fundición y forja para el casco y maquinaria de los mismos.

Hace también referencia la Memoria a la visita que efectuó S. M. el Rey al arsenal de Cartagena, con cuyo motivo honró con su regio placencia a la Sociedad, al que se sumaron las autoridades del departamento, por la buena organización del establecimiento y la marcha ordenada de las obras.

Da cuenta, además, de haber sido entregados a la Compañía Ibarra, de Sevilla, los vapores «Cabo Rocha» y «Cabo Huertas», y a la Compañía Transatlántica el lujoso vapor «Maruel Arnús», así como de que están terminándose las pruebas de los transatlánticos

«Alfonso XIII» y «Cristóbal Colón» para la misma Compañía.

Describe la marcha de las instituciones benéficas creadas para los obreros de la Sociedad, los cuales ascienden a 10.171, e indica que han contribuido a las mismas durante el ejercicio con 292.151 pesetas, a las que hay que agregar otras 291.526 satisfechas al Instituto Nacional de Previsión en concepto de retiros obreros.

Tanto de este personal como del de empleados, que asciende a 1.241, y a cuya Institución benéfica ayuda asimismo, se muestra muy satisfecha la Sociedad, según se expresa en la Memoria.

Y termina la Memoria con el balance y las cuentas el 31 de Diciembre de 1922, según las cuales el producto líquido del ejercicio, después de efectuadas las deducciones estatutarias de todo género, alcanza a 3.614.549,25 pesetas.

De esta suma se propone repartir un dividendo de 35 pesetas por acción, o sea el 7 por 100, en junio, 3.500.000 pesetas, de las cuales ya fué entregado a cuenta el 3 por 100 en el mes de Febrero.

La Junta, satisfecha de la actuación social, que fué explicada además verbalmente por el Consejo, aprobó la Memoria y cuentas presentadas ratificó en sus cargos a los señores que correspondían: conde de Zubiría, conde de Gamazo, Faliner, Zaharoff y Mora (D. César), y felicitó al Consejo por su meritoria labor en pro de los intereses sociales, felicitación que el Consejo hizo extensiva a todo el personal de la Sociedad.

La ocupación del Rhur

Berlín.—La Policía continúa practicando detenciones en Portmund y Bochum de los elementos que organizaron las últimas huelgas. Muchos jefes del movimiento han escapado a otros centros industriales, donde reanudan su propaganda en favor de la huelga, aprovechando también la enorme subida del precio de la vida.

En el valle del río Wupper se extiende el movimiento huelguista. En Barmen se encuentran paralizados desde el sábado importantes talleres metalúrgicos.

Dusseldorf.—El general Degoutte ha salido hoy para Bruselas con objeto de asistir a la Conferencia interaliada que ha de celebrarse en aquella capital.

Berlín.—La comisión rhenana ha ordenado desde el 26 al 29 de Mayo la expulsión de 1.384 funcionarios y empleados de ferrocarriles alemanes y de la administración de Aduanas.

Londres.—Telegrafian de Dusseldorf al Daily Mail anunciando que varios centenares de mineros de la zona ocupada han acatado ya el Reglamento que manda solicitar autorización para retirar carbón de las bocaninas.

Actualmente—añade el correspondiente del citado diario—más de 6.000 ferroviarios alemanes trabajan a las órdenes de la Administración francesa de ferrocarriles de la zona ocupada, cuyos trenes transportan diariamente un gran número de viajeros alemanes.

Son también numerosas las Municipalidades que tratan de constituir fuerzas de Policía con arreglo a los reglamentos dictados por las autoridades francesas de ocupación.

La cuestión de Tánger

Londres.—El periódico *The Observer*, comentando la cuestión de Tánger, dice que es muy difícil que pueda llegarse a una solución sin el concurso del Sultán de Marruecos.

El problema debe resolverse por medio de una Conferencia a la que asistan las cuatro potencias interesadas y un representante del Sultán.

Añade el periódico que el problema es caro para los ingleses.

Si España tuviera el dominio sobre Tánger, la población no saldría del marasmo en que se halla sumida desde hace muchos años.

Si Francia tuviera el control sobre la ciudad, tampoco se habría adelantado nada, y los intereses británicos no saldrían beneficiados.

Si Tánger fuera internacionalizado bajo el régimen de puerto abierto, entonces las empresas británicas tendrían allí una hermosa perspectiva.

Del Extranjero

Londres.—La Prensa dice que se ha llegado a un acuerdo entre los Gobiernos inglés y francés sobre las cuestiones de Tánger y Marruecos en lo referente a los subditos nacionalidad británica y francesa, cuestión que fué sometida al arbitraje de La Haya.

Ginebra.—Ha llegado hoy a esta capital lord Robert Cecil, con objeto de tomar parte en las deliberaciones de la comisión mixta del desarme. Lord Robert Cecil representará a Inglaterra en la sesión plenaria que el Consejo de la Sociedad de Naciones celebrará a últimos del corriente mes.

Santiago de Chile.—Ha fondeado en Valparaiso el vapor «León XII», que inaugura la nueva línea marítima de vapores españoles en el Pacífico.

París.—Hoy se inaugura en el ministerio de Agricultura la Conferencia internacional de los Países productores de vino. El ministro, Sr. Serrault, saludó a los delegados en nombre del Gobierno.

Teherán.—A consecuencia de los recientes temblores de tierra en Alahabad, han perecido 2.240 personas y han quedado destruidos totalmente 20 pueblos.

Crónica

LA ACTUALIDAD TRAGICA

Malos vientos corren para España en estos tristes días. El terrorismo no da paz a la mano. Ya no es sólo Barcelona teatro de sus trágicas hazañas. Ayer, en Zaragoza, ha sido víctima del actual sistema un respetable y virtuoso anciano, una gloria del episcopado español, un sabio curo asesinado no se explica nadie y nadie acierta con las causas que lo hayan motivado. El arzobispo de Zaragoza, el cardenal Soldevila, víctima de un atentado que, a juzgar por la manera de cometerlo, es de pura cepa terrorista y que recuerda el crimen de que fué víctima D. Eduardo Dato, parecerá a todo el mundo una enormidad incomprensible.

Los asesinos, como de costumbre, no han podido ser detenidos. La mala suerte de la policía quiere que ni siquiera se sepa quiénes fueron ni a qué móviles obedecieron, a pesar de su notoria buena voluntad y de su actividad para el trabajo.

Y mientras en Zaragoza se llora la muerte alevosa del buen prelado, en Barcelona caen nuevas víctimas de los criminales pistoleros, entre las cuales señalan las crónicas el asesinato de un muchacho, la muerte a tiros de un policía y las heridas gravísimas de un transeunte y de un individuo del Somatén.

Se explica el decaimiento de ánimo que estos hechos producen y el malestar reinante.

Por fortuna, el Gobierno y las autoridades no participan de esos sentimientos represivos. Ellos continúan serenamente laborando sin descanso en el mejoramiento del problema, y la opinión pública, siguiendo su ejemplo viril, debe prestarle su asistencia, que es obligada más que nunca en estos dificultísimos momentos.

El primer signo de esta asistencia ha de ser un alarde de valor cívico para ayudar a la Policía primero, y después para ayudar a los Tribunales de Justicia en defensa de los intereses sociales, y en apacamiento del ánimo y sin cobardías censurables. Sin que esto se alcance, será más difícil conseguir los éxitos que anhelamos a las medidas que el Gobierno está poniendo en ejecución por medio de sus representantes, y huyendo hasta ahora de adoptar resoluciones extralegales que numerosos elementos en Barcelona y en otros sitios se empeñan en pedirle como único medio de salvación.

El terrorismo es un grave mal social, pero no es un mal incurable, y aún si lo fuera, no puede ser declarado así, porque tal declaración y tal convencimiento llevarían aparejada la derrota en la lucha entablada con los enemigos del orden y de la tranquilidad del país.

El asesinato del agente de Policía Jesús Fernández Alegria ha producido, como era natural, hondísima emoción entre sus compañeros y la causará asimismo en el ánimo de las gentes honradas cuyos sentimientos humanitarios se sublevarán ante el espectáculo tristísimo de un muchacho de veintidós años que pierde la vida, en plena juventud, en cumplimiento de su deber profesional.

Pero una cosa es que la Policía barcelonesa experimente la indignación de que la suponemos poseída y otra muy distinta, que nosotros negamos resultadamente en honor suyo, que se haya colocado en una determinada actitud que le atribuyen los pusilánimes y los alarmistas.

Los malos vientos a que aludimos al principio soplan también estos días de la parte de Marruecos; pero de ellos hay que decir lo propio que acabamos de decir con motivo de las tragedias de ayer en Zaragoza y en Barcelona.

El Gobierno confía y no siente amilanamientos en un próximo cambio radical del aspecto del problema. Así como en la aplicación severísima de las leyes fortalecida con la asistencia de los ciudadanos está en la solución del problema terrorista, así en la aplicación leal y sin vacilaciones de la política gubernamental del protectorado, ayudada por el Ejército de Africa y por el apoyo moral de la opinión pública, está la solución del problema marroquí.

El Gobierno se halla resuelto y lo ha demostrado muchas veces a cumplir los deberes que se ha impuesto. Que el país cumpla los suyos y se verá pronto que, aunque muy difíciles, no nos encontramos ante problemas insolubles y que si es justo que la tristeza nos invade con motivo de ciertos episodios, sería impropio de España entregarse a pesimismo vergonzoso que no están en manera alguna justificadas.

EL TEATRO NACIONAL

UNA PETICION

La Sociedad de Autores Españoles ha dirigido una instancia al ministro de Instrucción Pública y Artes, en la que se solicita el apoyo del Estado y la indispensable delegación oficial para el proyecto concebido por la Sociedad expresada de crear un Teatro Nacional de dramas y comedias y Teatro Nacional de zarzuela.

La parte expositiva de escrito es un notable estudio y una sucinta historia del teatro nacional, el más noble, significativo y total de nuestros monumentos literarios, archivo, museo y biblioteca viva del modo de ser, del modo de vivir, del alma entera del pueblo español.

La Sociedad de Autores lamenta que esta institución gloriosa del teatro nacional merezca la protección de nuestros Gobiernos. Se recuerda en la instancia referida que el Gobierno francés amparó el Teatro al crear la institución de la Comedia Francesa que salvó del adocenamiento la producción dramática y fué escuela nacional de actores.

Se exhorta también la solicitud...

los teatros del Estado el Gobierno ruso, y el propósito manifestado por Mussolini de fundar en Roma una compañía «estable», algo semejante, aunque modernizado, de lo que es la Comedia Francesa.

Por último, la Sociedad de Autores promete en su escrito que, obtenido el apoyo de los Poderes públicos para los teatros nacionales, y una subvención anual no inferior a 500.000 pesetas, solicitará aquélla el concurso de otros organismos similares y de la Prensa para constituir una Comisión que formule el proyecto definitivo.

Firman la instancia los Sres. Arniches, Barreira, López Monis, Marquina, Fernández Ardavin y Monterde.

EN VALLADOLID

La Procesión del Corpus

Ayer recorrió las calles de la ciudad la procesión del Corpus, que por el mal tiempo no pudo salir en su día.

Al llegar a la plaza Mayor, ocupada por inmenso gentío, y en la cual formaban los alumnos de la Academia de Caballería y el regimiento de Laneros de Farnesio, tuvo lugar un homenaje grandioso al Santísimo Sacramento.

Este fué sacado de la carroza triunfal y subido a la terraza del palacio consistorial, donde habiase instalado un altar portátil.

Después de cantarse por el pueblo varios himnos eucarísticos, el arzobispo, Sr. Gandásegui, dió desde allí la bendición con el Santísimo a la muchedumbre arrodillada, mientras la música del regimiento de Isabel II ejecutaba la Marcha Real, las bandas de cornetas batían marcha y las tropas rendían las armas.

Después de la bendición el pueblo cantó el himno de Congreso Eucarístico.

El espectáculo fué grandioso y solemnisimo.

Es el segundo año que se celebra este acto, renovando antigua tradición, por iniciativa del señor arzobispo.

Presidían la procesión el capitán general, el gobernador civil y el alcalde.

Conflictos resueltos

Ha quedado resuelta con la intervención del gobernador civil, la huelga que había planteada en las obras del Metropolitano.

En una reunión celebrada, bajo la presidencia de dicha autoridad, entre los representantes de aquella Empresa, Sres. Olamendi y Sandoval, y el Comité de obreros se llegó a un acuerdo sobre las bases por éstos presentadas.

La principal de las mejoras concedidas es el aumento de jornal al peonaje en una proporción intermedia entre lo que solicitaban los trabajadores y ofrecía la Empresa.

Ayer se reanudó el trabajo sin que ocurriera ningún incidente.

Se ha conjurado el conflicto que amenazaba plantearse por parte del personal de la sociedad «La Castellana», contratista del servicio de Correos.

El alcalde convocó a una reunión al presidente y al secretario de la Unión general de conductores de carruajes y a los representantes de la mencionada empresa, los cuales, mediante mutuas concesiones, llegaron a un acuerdo que beneficia a los obreros, cuyos jornales se aumentarán en una peseta para los que ganaban ocho y cincuenta céntimos para los que ganaban diez.

Reforma electoral en Italia

Roma.—Mussolini examinará estos días, durante el viaje al Veneto, el proyecto de reforma electoral con colegio único nacional, sistema mayoritario para la mayoría y representación proporcional para las minorías y papeleta de voto oficial.

La *Tribuna* asegura que los fascistas incluirían en la lista de mayoría 200 fascistas puros, reservando los otros puestos para los partidos simpatizantes.

El P. P. I. sería la oposición constitucional; los socialistas, los comunistas y los republicanos formarían cada uno lista propia.

El periódico afirma después que el Consejo de ministros se reunirá en la próxima semana para discutir el proyecto de reforma electoral, que sería presentado inmediatamente a la Cámara. Esta sería convocada de nuevo dentro de poco tiempo para discutirlo.

Se asegura que la Cámara sería disuelta en verano, y que en Noviembre se efectuarían las nuevas elecciones.

La salud en Madrid

Leemos en *La Voz Médica*:

«Durante la semana del 21 al 27 del actual han ocurrido en Madrid 253 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:

Menos de un año, 61; de uno a cuatro años, 22; de cinco a diecinueve, 21; de veinte a treinta y nueve, 46; de cuarenta a cincuenta y nueve, 43; de sesenta en adelante, 60.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 35; bronconeumonía, 31; neumonía, cuatro; enfermedades del corazón, 14; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 14; tuberculosis, 30; meningitis, 16; cáncer, nueve; nefritis, dos; gripe, uno; uremia, tres, y difteria, uno.

El número de defunciones ha disminuido en 18 con respecto a la estadística de la semana anterior, siendo debido el descenso a las enfermedades del aparato respiratorio principalmente.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

Conferencia Nacional de la Edificación

Sesión de clausura

A las diez de la mañana se celebró ayer la última reunión del Pleno, para aprobar el tema quinto, «Transportes».

La deliberación fué rápida

A las doce y media comenzó la sesión de clausura.

Ocupa la presidencia el ministro del Trabajo, teniendo a su derecha al presidente del Instituto de Reformas Sociales, y a su izquierda a Sr. Rodríguez de Viguri, presidente de la Comisión organizadora.

El Sr. Gascón y Marín, presidente de la Sección primera, informa de la labor realizada por ésta.

El conde de Altea consignó una referencia a la Sección cuarta: que allí las deliberaciones parecieran algo así como un examen de conciencia que elevaba a todos a la concordia. Lo principal—agregó—es que la Sección ha iniciado normas de conducta. Hoy, por tanto, no terminamos; hoy comenzamos las normas de conducta, que es lo más importante. Y por eso habrán de celebrarse Congresos sucesivos.

En nombre de los delegados de Madrid habló el Sr. Sáinz de los Terreros, quien hizo constar que el Ayuntamiento ha de destinar 20 millones de pesetas para obras; de ellos, ocho para casas baratas.

El Sr. Rodríguez de Viguri hace resaltar que no se perdió el tiempo consumiéndolo en torneos oratorios. Jamás la retórica obstruyó el paso a lo práctico, y los intereses más contrapuestos cedieron siempre, se allanaron al sacrificio.

Declara que la Conferencia ha dado soluciones concretas y prácticas constantemente. No se ha aventurado en resolver sobre lo futuro; pero ha abierto cauces seguros para internarse en el incierto y no presumible porvenir.

Dió las gracias al Ayuntamiento de Madrid por sus atenciones.

A la Prensa rindió el más fervoroso tributo de gratitud, pues pocas, como en esta ocasión de ahora, los periódicos de Madrid y de provincias prestaron atención tan singular a unas deliberaciones cual las de la Conferencia de la Edificación.

Concluye aludiendo al nacimiento de la ciencia urbanística, que es el porvenir de las futuras generaciones. «A trabajar y producir—dice—. No hemos terminado. Hoy comienza España a trabajar en este vivo problema».

El conde de Lizárraga pide al capital y al trabajo que realicen una colaboración que sea producto de la moral más elevada.

La Asamblea, que había aplaudido con entusiasmo a los oradores, saluda al Sr. Chapueta con una prolongada salva de aplausos.

«El Gobierno—comienza el ministro—está plenamente satisfecho de haber convocado esta Conferencia».

Propósitos nuestros y respuestas vuestras han coincidido de modo tal, que ciertamente, lo que queríamos lo hemos logrado: tenemos un asesoramiento que nos sirve eficazmente.

Jamás un caso se dió de igual identificación entre Gobiernos y representantes en estas Conferencias.

Yo os digo que hoy mismo comenzamos a trabajar (aplausos), asesorados por la inteligentísima Secretaría; daremos realidad a vuestras deliberaciones.

Yo os pasarán muchos días sin que hable la *Gaceta* y sin que el Parlamento tenga proyectos de ley que os afecten. Temas políticos de gravedad pueden demorar resoluciones; pero nuestra voluntad os la ofrecemos. Yo adscribo mi vida ministerial a que vuestras deliberaciones obtengan pronta realidad.

Reclama después una labor de cordialidad en ayuda y eficacia de las decisiones del Gobierno.

«Ha de continuar la unión espiritual permanente, entre vosotros y nosotros—dice».

Da las gracias al Instituto de Reformas Sociales por su colaboración; a la Comisión organizadora; en manera especial para la Secretaría y a la Asociación general de obreros y empleados de ferrocarriles, en cuyos locales se celebró la Conferencia.

Termina diciendo que esta Conferencia es preliminar de Congresos sucesivos. «Cuando volvamos a reunirnos—manifiesta—espero que haréis la justicia de recordar que el Gobierno os atendió. Para ello tendremos los actos que lo demuestran».

Declara terminada la Conferencia.

A continuación del Sr. Sáinz de los Terreros había hablado el Sr. Carreras, de Barcelona, haciéndolo en nombre de los delegados de provincias, que marchan agradecidos a la ciudad y satisfechos de la actuación de la Conferencia.

El asesinato de Daudet, desmentido

París 5.—Carecen en absoluto de fundamento los rumores sobre el asesinato del «leader» monarquista León Daudet diputado y director de *L'Action Française*.

Asimismo resulta falsa la noticia de un levantamiento comunista.

Suspensión de unas obras

El Ferrol.—Cumpliendo órdenes superiores, se han suspendido las obras urgentes que se ejecutaban en el barco «Galatea», adquirido en Italia para transformarlo en buque-escuela.

Se dice que tal orden obedece al pésimo estado del barco.

EL CARDENAL ARZOBISPO DE ZARAGOZA, ASESINADO

El familiar y el chófer que guiaba el auto, resultan gravemente heridos.—Impresión dolorosa por el suceso.—Traslado del cadáver.—Manifestaciones de duelo.—Reunión del Cabildo Metropolitano

Zaragoza.—Un bárbaro crimen, un cobardes atentado, del que aun la opinión indignada no ha encontrado explicación, conmueve hoy profundamente a esta ciudad, apenas repuesta de las luctuosas escenas a que dió motivo la huelga del año 1920 y que después tuvo tan dolorosas repercusiones en tantos y tantos crímenes de carácter social.

Poco después de las cuatro de la tarde comenzó a circular la noticia, que en los primeros momentos parecía inverosímil por lo monstruosa, de que el venerable, el virtuoso monseñor Soldevilla y Romero, cardenal arzobispo de Zaragoza, había sido asesinado a balazos.

Como de costumbre, alrededor de las cuatro, el cardenal Soldevilla, acompañado de su familiar y secretario, D. Luis Latre, salió a dar un paseo en automóvil, marchando, como casi todas las tardes, por el camino de Torrero hacia el barrio de Casablanca, donde monseñor Soldevilla poseía una finca conocida por «El Terminillo», modesta, pero bien cuidada «torre» donde el anciano cardenal gustaba de solazarse durante las últimas horas de la tarde en tranquila intimidad.

El automóvil, como era gusto del prelado, marchaba a prudente velocidad, y al llegar a internarse en una curva que hace la carretera a unos diez metros de la finca aun se hizo más lenta la marcha, enconces unos desconocidos, apostados en las cunetas del camino, hicieron sobre el vehículo repetidos disparos de pistola, causando la muerte de monseñor Soldevilla.

Las versiones que del suceso han dado el Sr. Latre y el mecánico, Santiago Castarena, confirman que ocurrió en la forma relatada y no como primeramente se dijo. Se refería que los asesinos del cardenal esperaban apostados a ambos lados de la puerta de la finca que hicieron los disparos en el momento de echar pie a tierra el Sr. Soldevilla.

Don Luis Latre iba sentado frente al prelado, y al llegar al referido sitio oyó doce o catorce disparos. Con natural sobresalto vio que monseñor Soldevilla, demudado el rostro, hacía ademán de incorporarse e instantáneamente caía desvanecido sobre el asiento.

El familiar, a pesar de notar que estaba herido, pues las balas le habían alcanzado en el brazo y muñeca izquierdos, intentó auxiliar al cardenal, y como el coche se había detenido abrió la portezuela para apearse, pero la sangre que perdía y la emoción le hicieron caer desvanecido sobre el estribo.

Breve fué el desmayo del Sr. Latre. Apenas se recobró acudió nuevamente en auxilio del anciano prelado, y al ver que agonizaba, sobreponiéndose a todo con admirable espíritu religioso, dió la absolución «sub condicione» al moribundo.

El «chauffeur» también se hallaba herido. Las balas le habían alcanzado, produciéndole una importante herida en el cuello.

Ni el Sr. Latre ni el «pudieron, por lo tanto, perseguir a los criminales.

Al llegar a Zaragoza la triste noticia se personó en el palacio arzobispal el obispo auxiliar, y en unión de muchos sacerdotes marchó al lugar del suceso, donde ya se habían personado el juez del distrito del Pilar, D. Alfredo de Castro; el médico forense y los actuarios, varios miembros de la Cruz Roja y también gran número de personalidades eclesiásticas.

El juez reconoció el cadáver y ordenó su levantamiento.

Seguidamente se dispuso el traslado del cadáver al palacio arzobispal. El cuerpo del cardenal fué colocado en su mismo automóvil, sostenido por el provisor, D. José Pellicer, y el canónigo de este Cabildo D. Vicente de la Fuente.

El coche precedido de una pareja de la Guardia civil, y de varias de Seguridad, llevaba las cortinillas bajadas, y tras él iba un cortejo compuesto por más de cien automóviles y coches particulares y millares de personas que al paso de la comitiva se iban uniéndose a ella como en manifestación de protesta por el bárbaro crimen.

En la plaza de la Seo se hallaba estacionada una enorme multitud. El automóvil que conducía el cadáver del cardenal penetró hasta el patio desde donde arranca la escalera principal. El cuerpo del prelado, en brazos de varios sacerdotes, fué llevado hasta las habitaciones particulares del cardenal y depositado sobre su lecho.

El público llenaba por completo la sala de Retratos y el salón de la anticámara, y en la calle la muchedumbre era cada vez más numerosa, llegando a constituir la más imponente manifestación de duelo y protesta.

En el momento de dar esta información desconozco el informe de los forenses respecto a las heridas que sufrió monseñor Soldevilla. Sin embargo, según el primer reconocimiento, las balas le penetraron por la espalda, y una de ellas, que salió por el pecho, le atravesó el corazón. La muerte debió ser rapidísima. Uno de los proyectiles que atravesaron el cuerpo del prelado fué hallado entre las ropas.

A las cinco de la tarde ingresaron en el Sanaatorio del doctor Lozano el sacerdote D. Luis Latre y el «chauffeur» Santiago Castarena con varias heridas producidas por arma de fuego. Después de minuciosa cura, el doctor Fernández Casas, secundado por los doctores Ferrada y Navarro, procedió a la extracción de un proyectil que el mecánico tenía alojado en el cuello. El éxito de la intervención fué plenamente satisfactorio.

En el descansillo de la escalera principal del palacio se colocó una mesa con bandejas para tarjetas y un álbum que rápidamente se llenó de firmas de personas más prestigiosas de la población.

Tal fué el número de visitantes, que hubo necesidad de colocar otros pliegos en la parte baja del palacio, por el que están desfilando no sólo altas personalidades, sino individuos de todas las clases sociales.

A las siete de la tarde se reunió el Cabildo metropolitano para proceder al nombramiento de gobernador eclesiástico, bajo la presiden-

cia de D. Florencio Jardiel, deán de la catedral de la Seo.

Se acordó que interinamente desempeñe este señor el citado cargo y se tomaron además las siguientes disposiciones: que hoy martes se verifique el embalsamamiento del cadáver; que el miércoles, jueves y viernes se exponga en la capilla ardiente al público. El viernes por la tarde, en el templo del Pilar, se rezará un oficio de difuntos y se efectuará la conducción del cadáver al templo.

El sábado, a las diez y media, pronunciará un obispo sufragáneo la oración fúnebre.

Por disposición del finado, su cadáver será enterrado debajo del grupo de banderas americanas que hay en una de las columnas que sostiene la cúpula de la Virgen del Pilar, en cuyo centro está la bandera española.

El sábado, a las cinco y media de la tarde, se reunirá el Cabildo para nombrar vicario capitular y ecónomo de la mitra.

Se han cursado diversos telegramas dando cuenta de lo ocurrido a S. M. el Rey, al Sumo Pontífice, al presidente del Consejo, al ministro de Gracia y Justicia, al cardenal primado y a los restantes cardenales y a todos los obispos de España.

El cardenal Soldevilla se levantó esta mañana, a las siete, y después de oír misa y confesar despachó los asuntos de la diócesis. Más tarde, con su familia, visitó la Casa del Amparo. Hizo algunas visitas y se dirigió al Pilar, orando ante la Virgen, marchando después al palacio. También estuvo en el templo de la Seo. Comió y después salió para la finca donde residen los Paúles, que visitaba todos los días y que ha sido el lugar donde ocurrió el suceso.

Actualmente vivía con una sobrina, doña Antonia Soldevilla de Corcho, que había venido a pasar unos días con él, y con un nieto de ésta llamado Alfonso González.

Ha declarado el «chauffeur» Santiago Castarena. Manifestó que apenas si se dio cuenta de la agresión, pues en el momento de ocurrir tomaba la curva de la carretera, llevando el volante con gran cuidado y la vista fija en el camino. Casi en el mismo momento de sonar los disparos se sintió herido en el cuello y ya no se dió cuenta de nada. Por lo tanto, no puede precisar las señas personales de los agresores.

El juez del distrito del Pilar, Sr. Villar, con el secretario, Sr. Arregui, se hizo cargo de las primeras actuaciones llevadas a cabo por el Sr. de Castro y se constituyó en la Comisaría de Vigilancia para continuar los trabajos y dar las oportunas órdenes a la Policía.

El comisario Sr. Fernández y el inspector Sr. Cervera estuvieron largo rato conversando con el Sr. Villar. Los primeros trabajos efectuados se han encaminado a averiguar los detalles relacionados con el atentado y las señas de los autores del mismo. El funcionario de la Policía Sr. Fernández entregó al juez una pistola automática sistema Alcar, calibre 9, con nueve cápsulas disparadas y además tres cápsulas del calibre 7 que encontró en el lugar del suceso. La pistola estaba completamente descargada.

La Policía recogió también varios casqui los de bala, comprobando que los criminales en su huida tomaron la dirección del barrio de las Delicias.

Como resultado de la primera diligencia judicial, el juez, Sr. Castro, entregó al secretario de cámara del arzobispo, D. Juan Cellerer, los siguientes objetos que llevaba encima el prelado: un reloj de oro, 14 pesetas en moneda de plata, los lentes, el pectoral y el anillo pastoral.

Se asegura que un guarda jurado que se hallaba en sitio no muy distante al en que ocurrió el atentado llegó a ver dos sujetos que corrían a campo traviesa, y hasta llegó a disparar su tercerola hasta hacer blanco. Vestía uno traje azul oscuro, y el otro de color kaki.

Esta versión la ha corroborado un estudiante de Medicina, apellidado Martín, que vió correr a dos sujetos de dichas señas. También vió a un tercero, vestido con un guardapolvo y que huía.

El gobernador ha asegurado a los periodistas que los autores del hecho no viven en la capital, sino que, indudablemente, vinieron de fuera con el propósito de realizar la agresión, y que había conferenciado con el ministro de la Gobernación, a quien dió cuenta de los detalles del suceso.

Dijo también que se habían adoptado grandes precauciones en todos los caminos y carreteras, y que la Policía practica activas pesquisas para dar con el paradero de los asesinos.

Grave accidente en Carabanchel

Durante los ejercicios de tiro que el sábado se realizaron en el Campamento de Carabanchel, hizo explosión la ametralladora que servía el soldado de la Escuela Central de Tiro de Artillería Justo Blázquez Miranda.

Este resultó con una herida en la región inguinal izquierda de siete milímetros de diámetro, sin oficio de salida, y de pronóstico muy grave. El soldado fué curado por el médico de la Escuela de Tiro, y trasladado luego al Hospital de Carabanchel, donde continúa algo mejorado.

Ecos de Sociedad

Anoche hubo una gran comida en honor de sus majestades en la artística residencia que los marqueses de Villavieja poseen en la calle de Mendizábal.

Asistieron la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torre, los duques de Montellano, los marqueses de Santa Cruz, lord Kenderley, el banquero inglés mister Sheered, el ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle; el Sr. Ortega Gasset, el marqués de Pons, la señorita Echazúriz, amiga de la señorita Pomposa Escandón, y esta bella joven, hija de los duenos de la casa.

La mesa estaba adornada con preciosas flores.

La tertulia terminó a la una de la madrugada, saliendo sus majestades muy complacidos de las atenciones prodigadas por los marqueses de Villavieja y su hija.

Ha salido para Málaga el director de ABC, Sr. Luca de Tena.

Los marqueses de Veldeterrazo han obsequiado con un almuerzo en su elegante residencia a nuestro embajador en el Quirinal, señor Reynoso; a la vizcondesa de la Alborada y su hija; al director de la Academia de la Historia, marqués de Laurencin, y al laureado pintor D. Manuel Benedito.

La señora de Martínez de Velasco, esposa del delegado regio de Póstos, obsequió el sábado con un almuerzo a las distinguidas señoras que bajo su presidencia postularon para la Fiesta de la Flor en la mesa de Alcalá Pardeñas, donde se realizó una crecida recaudación.

Han regresado de París los señores de Bauer (D. Ignacio).

El general Sánchez Ortega

Anoche marchó a Vitoria con objeto de encargarse del mando de la brigada para la que ha sido nombrado, el general Sr. Sánchez Ortega.

En la estación fué despedido por muchos de sus amigos y compañeros.

Las elecciones provinciales

Según los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación, el domingo fueron proclamados diputados provinciales en las distintas provincias con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral: 114 adictos, 6 conservadores, 5 mauristas, 9 crististas, 2 regionalistas, 2 republicanos y 6 independientes; en total, 207.

En Almería, Cádiz, Canarias, Lérida, Murcia y Pontevedra no habrá elección, pues todos los candidatos fueron proclamados por el referido artículo.

Para los estudiantes pobres Premios y donativos

El secretario de la Universidad Central nos ruega la publicación de la siguiente nota:

En la pasada semana se efectuó en el Rectorado central el acto de firmarse la escritura de la institución Díez Cordóves, haciendo entrega al excelentísimo señor rector de una lámina intransferible de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, por valor de 100.000 pesetas, cuya renta será aplicada, según voluntad del testador, al pago de tres títulos de licenciado (dos de Derecho y uno de Medicina) a alumnos favoritos de recursos que terminen sus estudios en la Universidad Central y sean naturales de los pueblos de Consuegra, Madrid, dejos y Corral de A moguer, o, en su defecto, de la provincia de Toledo, destinándose el sobrante que hubiese a costear matriculas a alumnos de las misma condición y procedencia.

También ha quedado instituido por la Unión Farmacéutica Nacional un premio denominado Rodríguez Carracedo, consistente en el pago de un título de licenciado en Farmacia a un alumno que termine sus estudios en la de Madrid, y que irá alternándose con las demás Facultades de Farmacia de las otras Universidades.

Por último, el doctor B. Ibar ha establecido un donativo anual de 1.000 pesetas para auxilio a los estudiantes de la Universidad Central para pago de matriculas, libros, pensiones, etc.

La acción particular española, siguiendo la orientación que en otros países tanto hace en favor de la cultura, empieza a mostrar más intensamente su interés por el engrandecimiento y desarrollo científico nacionales, coadyuvando a la acción del Estado.

La Universidad de Madrid, agradeciendo como merece estos hechos, sabrá hacer honor a la confianza que en su labor depositan tan generosos donantes, como hasta aquí lo viene demostrando, muy especialmente en estos últimos tiempos, con sus conferencias, trabajos extraordinarios, ampliación de estudios, etc.

El suplicatorio para procesar a Berenguer

Como habíamos anunciado, ayer llegó a la Alta Cámara el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Parece que se opondrán a su concesión algunos senadores, que ya exteriorizaron e e propósito en el anterior Parlamento.

Congreso de Asociaciones de la Prensa

Sevilla.—Las fiestas organizadas en obsequio de los asambleístas de la Prensa terminaron ayer con una excursión automovilista a Arcena para visitar la famosa gruta de Las Maravillas.

Los excursionistas, que iban en 30 automóviles, salieron a las ocho de la mañana de Sevilla, deteniéndose en la hacienda de la Higuera para almorzar.

Los viajeros visitaron el Ayuntamiento de Arcena y después la iglesia del Castillo. Por la tarde estuvieron en la gruta, que admiraron. Allí se sirvió a los excursionistas un te.

Brindó el marqués de Arcena, como diputado por el distrito, ensalzando los merecimientos de la Prensa y cantando las glorias de España.

El periodista dominicano D. Enrique Deschamps agradeció el saludo tributado a la Prensa y al país americano.

Habló también el Sr. Pérez Lugin en términos de entusiasmo hacia Andalucía.

En nombre de la Asociación de la Prensa de Sevilla pronunció un elocuente brindis su presidente, D. Antonio Leonis, haciendo votos por la prosperidad de la Prensa.

Finalmente brindó el ex ministro Sr. Francisco Rodríguez que pronunció un elocuentísimo discurso de patrióticos tonos y de fervoroso elogio para la tierra andaluza, que es gloria de España. Adhirióse al homenaje propuesto en favor del periodista Sr. Vázquez.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos, terminando el acto en medio de un gran entusiasmo.

Los excursionistas regresaron a Sevilla a las diez de la noche.

Los sucesos de Lima

Con referencia a las noticias transmitidas de Santiago de Chile a La Nación, de Buenos Aires, sobre los sucesos ocurridos en Lima en días pasados, y que han publicado algunos diarios de esta capital, la Legación del Perú nos facilita copia del siguiente cablegrama oficial.

«Con motivo de una resolución del Arzobispado de Lima sobre Consagración del Corazón de Jesús, realizó una reunión de estudiantes universitarios, que con elementos políticos desafectos al Gobierno, hicieron manifestaciones callejeras en actitud subversiva. La Policía, agredida a tiros por los manifestantes, se vió obligada a disolverlos y se produjo un choque, del que resultaron muertos tres policías, un estudiante y un conductor de tranvía. El arzobispo suspendió la ceremonia que debía realizarse. La tranquilidad está restablecida.»

Banquete al marqués de Casa-Pizarro

En el Ideal Retiro se ha celebrado hoy el banquete con que los funcionarios de Gobernación han obsequiado a D. Ramiro Alonso Castriño, marqués de Casa-Pizarro, por su triunfo en las pasadas elecciones senatoriales.

Las grandes simpatías, muy justificadas, que tiene el Sr. Alonso Castriño por su caballerosidad y altas dotes intelectuales se han demostrado hoy cumplidamente.

Doscientos conmensales se han reunido en el Ideal Retiro, dando una nota muy simpática de modernidad el buen número de auxiliares femeninos que han acudido a la agradable fiesta.

En la mesa presidencial se sentaron el señor ministro de la Gobernación, el marqués de Casa Pizarro, el subsecretario, el director de Administración local, el gobernador civil, el director de Sanidad, el Sr. Millán de Piego, nuestro Director y D. Mariano Alonso Castriño.

A la conclusión del banquete el Sr. Donoso Cortés, leyó numerosos telegramas de adhesión de los Gobiernos de provincias; el de Barcelona ha mandado un hermoso ramo de flores.

El Sr. D. Francisco Contreras ofreció el banquete ensalzando la personalidad del ilustre homenajeado.

El señor ministro de la Gobernación en breves y locuentes palabras hizo grandes elogios del marqués de Casa-Pizarro y tuvo palabras de consideración y afecto para el personal de Gobernación. Fué muy aplaudido.

El Sr. Alonso Castriño (D. Ramiro), que al levantarse a hablar fué objeto de una cariñosa ovación, con elocuentes palabras veladas por la emoción agradeció el homenaje que se le tributaba diciendo que siempre se considerará compañero de los funcionarios de Gobernación.

Propuso que como acto de compañerismo se dedicara una cuota al fallecimiento de cada funcionario que se entregará en el acto a la familia del mismo. Se aceptó entre grandes aplausos así como que se telegrafiará al compañero que ha sido nombrado gobernador de Murcia.

El Sr. Zurita leyó un soneto muy notable alusivo al acto.

La fiesta, muy cordial y simpática, dejó grato recuerdo entre cuantos asistieron.

Felicitamos al Sr. D. Ramiro Alonso Castriño y le deseamos muchos triunfos en su carrera política.

Noticias

La Defensa Mercantil Patronal pone en conocimiento de sus socios y del comercio en general que ha sido estimada por el Ayuntamiento la instancia que elevó referente al pago de las cédulas personales y que éstos pueden adquirirse previa presentación al recaudador del recibo de la contribución industrial del corriente trimestre, y con arreglo a la cuota anual para el Tesoro, que figura en el mismo, se tarificarán las cédulas, sin tener para nada en cuenta que los comercios e industrias estén obligados a satisfacer el recargo supletorio por utilidades.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica y pública mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Gran Vía, 8, con arreglo al siguiente orden del día.

Doctor Haro.—«Injertos ováricos» (tienen pedida la palabra los doctores Luque, Re-

Sociedad General Azucarera de España

El día 16 del corriente, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en el domicilio social, Alarcón, 7, Madrid, el sorteo público para la amortización anual de obligaciones de esta Sociedad.

Siendo 1.010.000 pesetas las que corresponden a la amortización por sorteo, según anuncio publicado en la Gaceta de 20 de junio de 1912. De cada bola de decena extraída se eliminarán por los efectos de esta amortización, los números de las obligaciones que de esa decena sean estampilladas, y se declararán amortizadas las restantes, sacando las bolas necesarias hasta que la última complete el número de 1.428 obligaciones que hay que amortizar por sorteo. Si la última bola comprendiese mayor número de obligaciones no estampilladas, que las necesarias para completar las 1.428 a amortizar, se declaró amortizado el exceso.

Madrid, 4 de Junio de 1923.—El secretario, L. del Valle.

DE PORTUGAL

Lisboa.—La Asociación de Arqueólogos organizará una excursión a Marruecos, así a la zona española como a la francesa para estudiar las ruinas de la época de la denominación portuguesa.

Alfonso d'Ornela, autor de importantes trabajos sobre Tánger, formará parte de la misión.

Un grupo de artistas, literatos y periodistas depositó flores en el domicilio del poeta nacional Guerra Junqueiro, que se encuentra enfermo.

El Diario Oficial del Gobierno ha publicado un decreto sobre el comercio de cambios tendente a evitar la especulación y a encauzar, para las verdaderas necesidades de la importación, las disponibilidades oro en Portugal.

Por un decreto oficial, queda prohibida la exportación de la patata.

Se ha publicado un decreto disponiendo que, a consecuencia de la falta de brazos en Portugal, no se faciliten pasaportes a los segadores portugueses que quieran pasar a España.

La cuestión de Oriente

Los aliados han pedido unánime y públicamente al jefe de la Delegación otomana, señor Ismet bajá, procure que la Conferencia pueda acabar a fines de esta semana con las últimas dificultades que quedan por vencer.

Han acordado asimismo llevar ante el pleno de la Conferencia la cuestión considerada en su conjunto, de las concesiones extranjeras en Turquía.

Esa cuestión era objeto de negociaciones distintas en Angora entre los representantes de Sociedades extranjeras y del Gobierno turco, pero ocurre que los «pourparlers» están prolongándose, sin que se vislumbre solución favorable alguna.

Los turcos han desistido de su demanda referente a la retrocesión a Turquía de la isla de Adakale, sita en el Danubio, concediéndoselles, en cambio, la isla de Merken, que se halla a la entrada de los Dardanelos.

Los turcos persisten en su negativa de discutir las concesiones a los extranjeros en Turquía, por estar pendientes, dicen, de las negociaciones de Angora relativas a ese asunto.

Banco de España

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Los tenedores de cupones de vencimiento del próximo Julio de obligaciones del Tesoro al 5 por 100 de las emisiones de 1.º de Enero de 1922, al plazo de dos años, y 1.º de Enero 1923 a seis meses fecha, podrán presentarlos, bajo las respectivas facturas, desde luego, en la caja de valores de las oficinas centrales del Banco y en las cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 1.º de Junio de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

Entrega de obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100 y seis meses fecha, emisión 4 de Mayo 1923, procedentes de la suscripción a metálico

Los tenedores de los resguardos números 1 a 250 por suscripción a metálico de obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100 y seis meses fecha, emisión de 4 de Mayo de 1923, pueden recoger sus correspondientes obligaciones, a partir del día 4 del corriente, en la caja de valores de este Banco, durante las horas de oficina.

La numeración de los resguardos cuyas láminas se hayan de entregar en días sucesivos, a partir del citado número, se indicará en una tablilla establecida en la misma caja.

Madrid, 2 de Junio de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

Botella, Navarro, Blasco, Mendi guchia, Bourkaib e Izquierdo.

Doctor Ratera.—«Discusión del estado actual del tratamiento de los fibromas y metrorragias: técnica, indicaciones y contraindicaciones; resultados», tienen pedida la palabra los doctores Piga y Larru.

Doctor Luque.—«Tumor sólido de ovario.»

Asociación Española de Escritores.—Esta Asociación convoca de nuevo a todos sus afiliados a la junta general que habrá de celebrarse el viernes 8 de los corrientes en el Ateneo, a las seis y media de la tarde.

En la imposibilidad de convocar a todos sus socios individualmente, la Secretaría de la Asociación nos ruega hagamos constar que por esta vez no se pasará el anuncio de convocatoria a domicilio.

La Sociedad de Pediatría de Madrid celebrará el jueves, en su domicilio social, Gran Vía, 8, a las siete de la tarde, junta general extraordinaria para renovación de la Junta directiva, según el artículo 24 del reglamento

Barcelona al día

Un muchacho y un agente de Vigilancia asesinados.—Dos heridos graves.—Más atentados

El terrorismo continúa imperando en Barcelona y ocasionando víctimas.

Cuando se hallaba recogiendo basuras, como de ordinario, en la calle de Coello, esquina a la de Montaner, un chico de dieciséis años, llamado Miguel Mediavilla, cuando por la espalda le hicieron unos desconocidos varios disparos, causándole una herida en la región lumbar izquierda con salida por el epigastrio, y otra en la región torácica derecha con salida por el hipocondrio del mismo lado.

Recogido por varios transeúntes poco llevado al hospital Clínico, donde falleció a poco de ingresar.

Pudo declarar que no pertenecía a ningún Sindicato y que no conocía a sus agresores, a quienes ni siquiera vio. Recogía basuras para abonar un huerto propiedad de sus padres, que son viejos y muy pobres.

La víctima de este repugnante crimen era estimadísima por todos sus convecinos. Se trataba de un muchacho afable, cariñoso y honradísimo. Trabajaba para mantener a su anciano padre y a su madre, paralítica.

Antes de morir, y ues falleció con la plenitud de sus facultades mentales, dijo a cuantas personas le rodeaban que no sentía perder la vida por él, sino por los autores de sus días, que quedaban en el mayor desamparo. «¡Pobres padres míos!», fue su última frase. Antes perdonó a sus asesinos.

A primera hora de la tarde de ayer se cometió otro atentado de un mismo carácter. Pasaba por la calle del Carmen el abogado señor Homs, puesto en libertad hace tres días, acompañado de los dos agentes encargados de su custodia, cuando al llegar a la de Cervelló, uno de los agentes vio que andaban rondándole dos conocidos sindicalistas, y se acercó a ellos con el propósito de cachearlos.

Entonces surgieron inopinadamente otros tres individuos, e hicieron varios disparos contra el agente, Jesús Fernández Alegría, de veintiseis años, causándole dos heridas en la región lumbar, con salida por el abdomen y amas mortales de necesidad.

El otro agente hizo ocho disparos sobre los agresores, que se dieron a la fuga.

A consecuencia de los disparos resultó también herido el muchacho Pedro Garriga, de veinte años, que pasaba casualmente por el lugar del suceso llevando un carrito con cestos de botellas.

Conducidos los heridos al hospital de la Santa Cruz, falleció a poco de ingresar el agente, Garriga se halla en estado gravísimo. Al hospital acudieron el jefe superior de Policía, el jefe y muchos agentes de la brigada Social, todos los cuales estaban impresionadísimo. Alegría llevaba poco tiempo en Barcelona, y, según dicen, era una excelente persona.

Cuando se acusó al Sr. Homs de haber tomado parte en el asesinato de Felipe Manero, el Sr. Fernández afirmó energicamente que dicho señor no podía haber cometido tal crimen, porque en la tarde de autos no se separó de él un momento.

Esta declaración motivó que el Sr. Martí Homs fuese puesto en libertad provisional. Entre los sindicalistas produjo muy mal efecto la actitud del agente.

Según datos de la Jefatura este atentado lo dirigió el sindicalista Pícion.

En el documento que consta en la Jefatura de Policía se dice que el agente D. Gregorio Pérez encontró antes de cometerse el atentado, en la plaza de Cataluña, al citado sindicalista Pícion, y con objeto de detenerle pidió auxilio a un cabo de la Guardia civil, quien se mostró dispuesto a servirle, pero al advertirle el agente al cabo que sería probable que Pícion se resistiese a tiros al ser detenido, el cabo de la Guardia civil se negó a prestar su cooperación, diciendo que tenía que vigilar el servicio de limpiezas.

De lo ocurrido se ha pasado parte al coronel del 21 tercio de la Guardia civil.

Y cerraremos la lista de los atentados anteriores con estas noticias.

Un dependiente vaquero que se hallaba en el establecimiento de la calle de San Jerónimo, donde presta sus servicios a tres individuos que le estaban señalando. Como pertenecía al Sindicato libre y está amenazado de muerte, saltó a la calle e hizo detener a uno de los del grupo, mientras huían los demás.

Conducidos a presencia del juez, después de prestar declaración, quedaron en libertad el denunciante, al que se le ocupó una pistola automática, y el denunciado.

Juan Marcos fué ayer a retirar un paquete del centro de recaderos, establecido en la calle de Pepina, y al entrar en el local fué agredido por un tal Miguel, que pertenece al Sindicato único, y que le causó contusiones en el ojo derecho y labio superior, saltándole un diente. Después se dio a la fuga.

La huelga de transportes

La huelga de transportes continúa estacionada.

Hay mayor número de obreros en paro forzoso a consecuencia de la falta de transportes. Se cree que habrá actuamente un total de 50.000.

Continúa la recogida de basuras en las calles; pero con gran lentitud.

El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les dijo que sigue las gestiones para solucionar la huelga, y que unas veces tiene impresiones optimistas y otras pesimistas, pero que creía en una pronta solución.

Dijo luego que le habían visitado las fuerzas vivas de Barcelona, y que el conde de Lavern pronunció un discurso de tonos exaltados en defensa de un documento de protesta que se elevaba al Gobierno.

El gobernador prometió darle curso.

Los del Tercio

El sábado marchó a su destino el teniente coronel Valenzuela, que se hallaba en Madrid por unas horas. Y sin esperar su regreso, apareció un telegrama urgente, el comandante mayor le ha hecho saber que todos los legionarios que se habían concentrado para venir a la corte a recibir la bandera, al enterarse de lo ocurrido en Melilla,

pedían ir a aquella plaza para unirse a las banderas que allí combaten, por lo cual rogaban a su primer jefe que pidiera al ministro de la Guerra un barco en que embarcar el domingo.

Los autores del asesinato del arzobispo de Zaragoza detenidos

El subsecretario de Gobernación manifestó esta tarde a los periodistas que la Guardia civil había detenido en Utebo a dos sospechosos.

Trasladados éstos a Zaragoza y puestos en presencia del estudiante de Medicina Martín, que dice vio a los agresores del arzobispo de Zaragoza, creyó reconocerlos en los detenidos.

MARRUECOS

Una operación necesaria

Anoche negaron rotundamente en los Centros oficiales que se hubiese llevado a cabo ayer, en las proximidades de Tizzi-Azza, como se dijo con gran insistencia por la tarde, ningún combate.

Ahora bien, entiende el Gobierno que habiendo de mantenerse la posición citada, por razones de índole militar y política, aunque claro está, con aquellas rectificaciones en la línea que, sin suponer avance ni retroceso, le den mayor seguridad, es preciso llevar allí el periódico convoy y realizar las operaciones complementarias que el mando dispone.

Por eso es muy verosímil que, no tardando muchas horas, se ejecute el movimiento militar que ambos designios supone.

Parece que la conferencia celebrada ayer tarde por el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Guerra, se relacionaría con tan interesante tema.

El parte de anoche

Participa el alto comisario de España en Marruecos que no ocurre novedad en las zonas del Protectorado.

El espíritu de las tropas

«Alto comisario a ministro Guerra: Tengo el honor de transmitir a V. E. el telegrama que el comandante general de Melilla me transmite para que pueda apreciar el espíritu de que está animado este ejército:

Profundamente emocionado al recibir esta tarde afectuosa demostración de cariño de la oficialidad y tropa de estas columnas me ruegan haga presente a V. E., alto comisario, digna representación de España, su inquebrantable fe y entusiasmo por que pronto sea consolidado el prestigio del Ejército, y que la paz, honrosamente adquirida, sea un hecho bajo su prestigioso mando. Salúdole con todo afecto.

Melilla, 4 junio.»

La Comandancia de Melilla

Melilla, 4.—En ausencia del general Echagüe, que ha salido a operaciones, se ha encargado de la Comandancia general el coronel de Artillería Sr. Cisneros.

Los aviadores han bombardeado esta tarde nutridas concentraciones enemigas, concentrando el fuego sobre el emplazamiento de cañón de los rebeldes.

El conocido indígena Dris Ben-Said ha salido en un buque de guerra con rumbo desolado.

Manifestaciones del alto comisario

Melilla 14.—Al conversar con los periodistas el Sr. Silvea, dijo que el domingo había transcurrido con relativa tranquilidad en todo el territorio. Las concentraciones enemigas en Tizzi-Azza han disminuido; pero han aumentado, en cambio, las del frente Azib de Midar.

Negó después el alto comisario que, como se ha dicho, hayan fondeado frente a Melilla barcos de la escuadra inglesa. Según el señor Silvea, deben de ser buques de guerra españoles que traen misión importante que cumplir.

El Sr. Silvea se muestra muy esperanzado en que pronto desaparezca la gravedad de la situación, y negó la dimisión del ministro de la Guerra, así como la suya, pues no ha tenido semejante propósito.

El comisario superior ha confirmado que el enemigo hizo el sábado disparos de cañón contra la posición principal de Tizzi-Azza. El proyectil estalló dentro de la posición, resultando herido gravísimo el soldado Jesús Cortés, y menos graves, los soldados Claudio Gutiérrez, Francisco López, Octavio Borroie, e, Mariano Rodríguez, Andrés Mores y Antonio Basallo, y leve, el soldado Antonio Fernández, todos ellos del batallón de Isabel la Católica.

Durante la noche del sábado, el enemigo tiró dicha posición, resultando muerto el artillero de esta Comandancia Avelino Barts Esteban.

Terminó sus manifestaciones el Sr. Silvea diciendo que todavía no estaba acordado cuándo se efectuará nuevo convoy a Tizzi-Azza.

DE PALACIO

Despacharon esta mañana con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Las Reinas doña Victoria y doña Cristina y los infantes doña Isabel y D. Fernando y la duquesa de Taavera visitaron esta mañana el Colegio de Huérfanos del Arma de Caballería, establecido en Carabanchel.

Fueron recibidos las reales personas por la marquesa de Cavalcanti, y el profesorado y en unión de éste visitaron todas las dependencias del Colegio regresando después a Palacio.

El Rey ha telegrafado al obispo auxiliar de Zaragoza expresándole su profundo pésame por la muerte del cardenal Soldevila rogándole lo transmita al cabildo.

Esta mañana recibió el Rey en audiencia a la Junta Suprema de las damas catequistas y a varios generales y jefes del ejército.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del día 5 de Junio

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia de D. Melquiades Alvarez. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

En el salón de sesiones, poca animación. El presidente, se ve obligado a denegar la palabra al Sr. Lazaga para una interpelación al ministro de la Guerra, porque no lo consiente el art. 16 del Reglamento, sin perjuicio de que use de su derecho oportunamente.

El Sr. Cierva expone su deseo de hacer algunas preguntas al Gobierno sobre el orden público en España y los sangrientos sucesos recientes.

El ministro de la Gobernación se pone a disposición de la Mesa.

El señor presidente, en vista de ello, concede la palabra al Sr. Cierva.

El Sr. Cierva se ocupa de los crímenes que a diario se cometen en Barcelona y de la impunidad en que quedan estos delitos.

Dice que el Parlamento debe protestar del vil asesinato cometido en la respetable persona del arzobispo de Zaragoza, y debe excitar al Gobierno para que por todos los medios a su alcance no quepa impune.

Pregunta al Gobierno si han sido detenidos los criminales de los últimos atentados y cual es el propósito suyo y los medios con que cuenta para reprimirlos.

Si el Gobierno se encuentra sin medios para esa labor, debe abandonar el Poder o pedirles al Parlamento.

El ministro de la Gobernación execra esos delitos de sangre que se cometen a diario por esas bandas de criminales, y se asocia a la protesta formulada por el Sr. Cierva.

Contestando al Sr. Cierva dice que desgraciadamente ni en el referente al asesinato del Sr. Regueral, ni al del arzobispo de Zaragoza, han sido detenidos los autores.

En este último atentado, hasta ahora, no hay siquiera indicios del carácter que tiene el asesinato.

Distingue las dos cuestiones de huelga de Barcelona y terrorismo.

En cuanto a la primera, el Gobierno pone los medios para resolverla. En cuanto al segundo problema, el gobernador lleva órdenes tan enérgicas que espera den resultado y se llegue a una relativa normalidad en aquella gran ciudad.

Cree que no es llegado el momento de hablar de proyectos de ley sobre esa cuestión. Insiste en sus manifestaciones del día anterior, de que el Gobierno no apelará a medidas de excepción.

El Sr. Cierva considera fundamental para la solución del terrorismo el procurar el castigo de los asesinos.

Si no tiene el Gobierno medios, que los pida, aunque considera que dentro de la Ley puede muy bien encontrarlos.

El ministro de la Gobernación rectifica. Hace la afirmación concreta de que el Gobierno se considera en condiciones de resolver la cuestión de Barcelona con los medios que le da la Ley.

ORDEN DEL DIA

Se procede a la votación de las actas de Barcelona, informadas por el Supremo, proponiendo la proclamación de los Sres. Rahola, Batlle e Iglesias (D. Emiliano), siendo aprobadas por votaciones nominales.

Se aprueban otros varios dictámenes y al llegar al acta de Mondoñedo, en cuyo informe el Supremo pide la nulidad de la elección y que se haga nueva convocatoria, el Sr. Lázcano, electo, lo impugna extensamente.

Al detallar atropellos que dice se han cometido con él, el ministro de la Gobernación le interrumpe:

—Como novela, no está mal.

El orador prosigue leyendo algunos documentos, en aserto de sus afirmaciones.

(Continúa la sesión.)

SENADO

Sesión del día 5 de Junio

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Instrucción pública y Trabajo.

Se da cuenta del despacho ordinario, en el que figura la comunicación del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, reiterando la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Juran el cargo varios senadores.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Gracia y Justicia da cuenta del atentado criminal de que ha sido víctima el cardenal Soldevila.

Protesta del crimen, como creyente, por tratarse de un príncipe de la Iglesia, como ciudadano, porque es sagrada la vida de un hombre como gobernante y como senador.

En periplo eucuentismo pide una lágrima y una oración por el insigne purpurado, vil y cobardemente asesinado. (Aplausos.)

El conde de Romanones, en un breve pero elocuentísimo discurso, execra con toda energía en nombre del Senado español, de la bárbara agresión que ha quitado la vida al eminentísimo cardenal Sr. Soldevila.

Y condena no sólo este crimen sino los que a diario se cometen en gentes humildes. Esto deshonra a España.

No merecía el insigne purpurado malquerencia de nadie, pues eran grandísimas su ciencia y su caridad, su prudencia y amor al prójimo.

Sólo puede explicar el crimen, el alto puesto que ocupaba. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Róyo Vilanova (D. Ricardo), en nombre de la Universidad de Zaragoza, se adhiere a los sentidos pesames pronunciados por los ministros de Gracia y Justicia y presidente de la Cámara.

Recuerda la fraternal relación en que siempre vivieron la Universidad y la iglesia Cesarianista y protesta con energía de abominable crimen.

El obispo de Madrid-Alcalá agradece, en nombre de los prelados españoles, las elocuentes palabras de los oradores anteriores,

Es inexplicable este crimen, por ineficaz e inútil.

Si los asesinos creen, que por haber muerto al cardenal Soldevila, arrearán al Episcopado español en el cumplimiento de su deber, se equivocan, pues los prelados españoles, aprendieron, desde el divino fundador de la Iglesia, a morir por la fé. (Aplausos.)

Los Sres. Guillén Sol y barón de la Torre se unen a lo manifestado por los anteriores.

El Sr. Sánchez de Toca condena el hecho, pero advierte que precisa observar la reacción colectiva, para aprovecharla y acabar con esas instituciones anárquicas de todos conocidos, sin que sea lícito invocar un liberalismo trasnochado, para no oponerse a la acción anárquica de esos pistoleros. (Muchos aplausos.)

El Sr. Ampuero, al execrar también el crimen, pide al Gobierno que dé muestra de vida, que gobierne, pues la indecisión de los ciudadanos es notoria.

El conde de López Muñoz, en nombre del Gobierno, rechaza la frase del Sr. Sánchez de Toca, que atribuye al Gobierno liberal, el estado terrorista de Barcelona y otras provincias, pues éste es un mal de todos los tiempos, lo mismo liberales que conservadores.

El Sr. Maestre, protesta en nombre de la minoría ciervista del atentado y encarece la necesidad de que se gobierne.

De nada servirán los discursos aquí pronunciados, si a ellos no se une, una decidida voluntad de gobernar.

El ministro de Gracia y Justicia, insiste en que el Gobierno cumpla con su deber, y advierte que estos discursos de crítica restan autoridad al Gobierno, que la necesita toda.

Jura el cargo un señor senador y la Cámara pasa a reunirse en sesiones.

Notas políticas

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

Después de despachar el jefe del Gobierno con el Rey recibió a los periodistas en la Presidencia, manifestándole que había sometido a la firma de Su Majestad un decreto admitiendo la dimisión del gobernador de Pontevedra Sr. Heredia.

Todavía no se ha pensado en la persona que ha de ocupar ese cargo.

Añadió que el Gobierno había visto con profundo dolor el atentado de que ha sido víctima el cardenal arzobispo de Zaragoza.

Se realizan activas diligencias para el descubrimiento de los criminales sin que hasta ahora haya sido posible obtener una pista.

A propósito de la visita del general Vives que acaba de recibir, dijo el marqués de Alhucemas que tenía que desmentir la noticia de que había sido invitado por el Gobierno a dimitir la Comandancia general de Melilla. Por el contrario cesó en este cargo por haber presentado su dimisión la cual le fué aceptada accediéndose a sus insistentes ruegos, fundados en motivos de salud y en la necesidad urgente de someterse a una consulta facultativa y probablemente a una pequeña operación quirúrgica.

Operación en Tizzi-Assa

Manifestó también el marqués de Alhucemas que tenía noticias de que hoy iba a llevarse un convoy a Tizzi-Assa y posiciones de extrema vanguardia y que probablemente sería aprovechado el movimiento de fuerzas que éste origina para llevar a cabo alguna rectificación de la línea, que no significa avance ni retroceso sino la consecución de una mayor facilidad para la realización del servicio de convoyes.

Estas mismas referencias fueron corroboradas en el ministerio de la Guerra por el general Aizpuru.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que no es exacto que se haya ofrecido el cargo de comandante general de Melilla a los generales López Pozas y Bazán, los cuales no pueden por lo tanto, haberlo rechazado.

De Gobernación

Por estar despachando con el Rey, recibió hoy a los periodistas el subsecretario de Gobernación, Sr. Guillén.

Manifestó éste que había llevado varios decretos a la firma de Su Majestad, pero sin que tengan grande importancia, pues se trata de asuntos de trámite.

Agregó que había conferenciado con el gobernador de Zaragoza, quien le había dicho que la Policía no ha podido encontrar la pista de los asesinos del cardenal Soldevila.

Las noticias de Barcelona acusan tranquilidad; la huelga continúa igual, mejorando lentamente la situación sanitaria. A las doce, el gobernador celebró una conferencia con los patronos.

La franquicia para los productos de Andorra

En el ministerio de Estado han facilitado hoy la siguiente nota oficiosa:

La reciente Real orden del ministerio de Hacienda fecha 23 de Abril último, dictada en relación con el Real decreto anterior sobre restablecimiento de la franquicia arancelaria a los productos de Andorra, ha significado una trascendental concesión para la vida y prosperidad económica del Principado.

El síndico general de los Valles, haciéndose intérprete del general sentir en ellos, ha transmitido al señor obispo de Urgel, príncipe soberano de Andorra, el sincero agradecimiento al Gobierno de S. M. por un beneficio al que elemento favorecido ofrece corresponder dignamente.

Tanto dicho síndico como la mitra de Urgel, han adoptado cuantas disposiciones tienden a evitar o reprimir en su caso el uso abusivo de la franquicia y salvaguardar con ello los intereses del Tesoro español.

Visitas

El general Gómez Sousa, ha cumplimentado esta mañana al ministro de la Guerra.

El sustituto de Lyautey en el Marruecos francés

París 4.—Se asegura que en el caso de que el mariscal Lyautey presentara su dimisión de alto comisario en la zona del Protectorado francés en Marruecos, sería sustituido por el general Buat, jefe del Estado Mayor general del Ejército, y éste a su vez, por el general Debény, inspector general de las Escuelas militares.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

	Día 4	Día 5
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	11 60	71 05
» E de 25.000 » ..	7 60	71 10
» D de 12.500 » ..	71 50	71 15
» C de 5.000 » ..	71 50	71 30
» B de 2.500 » ..	71 50	71 40
» A de 500 » ..	71 50	71 40
» G y H de 100 y 200 nominales	71 00	71 30
En diferentes series.....	»	»
Fin corriente.....	»	»
Fin próximo.....	»	»

4 por 100 exterior estampillado.		
Serie F de 24.000 ptas. nominales..	86 60	87 25
» E de 12.000 » ..	86 60	87 25
» D de 6.000 » ..	87 30	87 35
» C de 4.000 » ..	87 25	87 50
» B de 2.000 » ..	87 25	88 00
» A de 1.000 » ..	87 25	88 00
» G y H de 100 y 200 nominales	88 00	87 35
En diferentes series.....	»	»

4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	»	91 50
» D de 12.500 » ..	»	»
» C de 5.000 » ..	»	»
» B de 2.500 » ..	»	91 50
» A de 500 » ..	»	91 50
En diferentes series.....	»	91 50

5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	96 65	95 20
» E de 25.000 » ..	96 60	95 20
» D de 12.000 » ..	96 70	95 20
» C de 5.000 » ..	96 90	95 20
» B de 2.500 » ..	96 85	95 20
» A de 500 » ..	»	95 20
En diferentes series.....	»	95 20

5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	96 75	»
» E de 25.000 » ..	96 75	95 20
» D de 12.500 » ..	96 75	»
» C de 5.000 » ..	96 75	95 20
» B de 2.500 » ..	»	95 20
» A de 500 » ..	»	95 20

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorios de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfleet» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO

Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes. Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciraco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Juntas.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero... Contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Mofino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Probo. y Licenciado en Filosofía y Letras. NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

PROVEEDOR FABRICANTE DE EL REY D. ALFONSO XIII DE S. A. LA INFANTA ISABEL
VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA IBARRESA
ESCOPETAS FINAS DE CAZA Y TIRO DE PICHÓN
LIBAR
MARCA REGISTRADA
GRAN PREMIO DE HONOR EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.
Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Etablissements Biétrex, Lejlaive et Cie
LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES (à La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE; à L. B. UNIS - BORDE, près d'ANZIN; à Basse-Yutz, près de THIONVILLE)

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso);
Armaduras—Instalaciones completas de Funciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA
De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores
NFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.
El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.
Unidas de Barcelona cada veinte días.
Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Romá o Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL:
Ejo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correa
MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el UCERPO DE CORREOS
Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos, 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.
San Bernardo número 1 oral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solas y exclusivas propietarias y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras, fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas «Cagolig»
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
D. Buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOF, y del sin rival mpa metales ALADIN
Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Finca, E. C. 2
Fabrica casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Océ (7)
Agentes y sucursales en todos los puertos donde hay buques